

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**32900** *NEUMÁTICOS ÍÑIGO, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ESCINDIDA)  
VULCANIZADOS RITUERTO,  
SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que mediante decisión del socio único de la sociedad escindida, de fecha 10 de octubre de 2011, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, una parte de su patrimonio a una sociedad preexistente. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Vitoria, 13 de octubre de 2011.- Pedro María Rituerto Lázaro. Administrador único.

ID: A110075804-1

cve: BORME-C-2011-32900